



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
18 de enero de 2013
Español
Original: árabe

Asamblea General
Sexagésimo séptimo período de sesiones
Tema 105 del programa
Medidas para eliminar el terrorismo internacional

Consejo de Seguridad
Sexagésimo octavo año

Cartas idénticas de fecha 17 de enero de 2013 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones del Gobierno de la República Árabe Siria, me gustaría señalar a su atención lo siguiente:

La organización terrorista Al-Qaida continúa con su campaña de atentados en Siria a través del Frente Al-Nusrah, su brazo terrorista en el país. El 16 de enero de 2013, dos de sus terroristas suicidas detonaron sendos vehículos cargados de explosivos en Idlib, ciudad ubicada al noroeste de Siria y capital de la provincia siria situada en la frontera con Turquía. Este cobarde acto terrorista mató a 22 personas, hirió a otras 30 y ocasionó considerables daños materiales en viviendas e infraestructuras en el lugar de la explosión. El atentado se produjo poco después del trágico bombardeo de la Universidad de Alepo llevado a cabo por grupos terroristas armados y que, a día de hoy, ha dejado un saldo de 87 muertos, entre ellos estudiantes y civiles que habían buscado refugio en las residencias universitarias después de que grupos armados los obligaran a abandonar sus domicilios. Debe tenerse en cuenta que, en las últimas semanas y meses, las fuerzas del orden público de Siria han abortado docenas de atentados suicidas contra ciudades y aldeas del país y han salvado así la vida de cientos de civiles inocentes. También es muy importante señalar que los atentados terroristas de Idlib se produjeron como represalia contra los ciudadanos, quienes dos días antes de la masacre habían participado en marchas de protesta para exigir a los terroristas que abandonaran la ciudad. A fin de coartar la libertad de expresión de quienes piden el fin de la violencia y el terrorismo en Siria, los grupos terroristas han amenazado con emprender una implacable campaña de atentados suicidas contra los residentes de otras ciudades y aldeas sirias que han rechazado su presencia y que también han hecho un llamamiento para que las potencias regionales e internacionales que siguen apoyando a los terroristas y justificando sus crímenes dejen de hacerlo.



Siria reitera su voluntad de aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la lucha contra el terrorismo, incluida la resolución 1373 (2001), en la que se establece que los Estados deben prevenir y reprimir la financiación y facilitación de todo acto de terrorismo y abstenerse de proporcionar cualquier tipo de apoyo, directa o indirectamente, a los terroristas. Asimismo, reitera la importancia de combatir el terrorismo, a cuyas consecuencias ningún Estado o persona es inmune. La negativa del Consejo de Seguridad a condenar estos actos de terrorismo es sencillamente inmoral y alienta de forma directa a esos grupos a seguir matando y cometiendo actos de destrucción.

El Gobierno sirio ha propuesto un programa, que se basa en un diálogo entre los sirios dirigido por los sirios, a fin de alcanzar una solución política a la crisis que se vive en el país. Esa sería la única manera de lograr la seguridad y la estabilidad en Siria, en la región y en el mundo. Siria espera que los Estados que aplican un doble rasero y que han ofrecido pretextos en apoyo de los criminales y asesinos reconsideren su postura y se sumen a los que defienden la verdad y la justicia y condenan, combaten y tratan de prevenir el terrorismo.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir esta carta como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 105 del programa sobre medidas para eliminar el terrorismo internacional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) **Bashar Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente
